

PRESENTACIÓN

Este nuevo volumen del Anuario del Instituto Hispano–Luso–Americano de Derecho Internacional (AHLADI), recoge las ponencias y comunicaciones que fueron presentadas en la Facultad de Derecho de la Universidad de Lisboa, a propósito de la realización del XXXII Congreso del IHLADI, desarrollado en esa ciudad, entre los días 2 y 6 de septiembre de 2024, y respecto de las cuales se adoptaron importantes *Resoluciones* en temas de acusada trascendencia en la actualidad mundial como son la creación de un régimen jurídico internacional para abordar la elevación del nivel del mar; el análisis de los aspectos teóricos y prácticos de la *Convención de las Naciones Unidas sobre los Efectos Internacionales de las Ventas Judiciales de Buques*; los crímenes de guerra, contra la humanidad, genocidio y crímenes ambientales en conflictos armados; así como el principio de *clean hands* en el arbitraje de inversiones.

En cuanto a la publicación de trabajos inéditos y con el objeto de dar estricto cumplimiento a los objetivos dispuestos en los Estatutos del IHLADI, hemos abierto las puertas para que no sólo los Miembros y Asociados de Número de nuestro Instituto puedan publicar artículos científicos inéditos en el AHLADI, sino también a otros especialistas externos de Derecho Internacional Público y Privado que han manifestado interés en divulgar sus trabajos y que generosamente los han puesto a nuestra disposición. La exigencia es solo una: deben cumplir los altos estándares de rigurosidad científica que nos hemos impuesto con miras a la futura indexación del Anuario.

He querido retomar una antigua tradición del IHLADI que de cierta forma habíamos abandonado durante los últimos años en orden a que los *Grupos Nacionales* pudieran rendir homenaje póstumo a los integrantes del Instituto que hubieran fallecido antes de la realización del respectivo Congreso, dejando un testimonio escrito de sus aportaciones al Derecho Internacional Hispano Luso Americano que permitiera no sólo mantenerlos vivos en nuestros recuerdos, sino que permitiera a las generaciones futuras que se integraran al Instituto, conocer y reconocer su huella y trascendencia. Nos parecía justo hacerlo y así lo hemos hecho en este nuevo número del Anuario, incorporando una nueva sección llamada *In Memoriam* que esperamos se mantenga de manera indefinida en el tiempo.

De igual forma, consideré necesario dar un paso adicional en el desarrollo editorial del Anuario, no sólo cuantitativo sino también cualitativo, en orden a

sistematizar los trabajos históricos publicados en él Así, elaboramos un *primer índice* en donde hemos ordenado, alfabéticamente, a todos los autores (Miembros, Asociados y otros) que han entregado y publicado trabajos científicos (ponencias, comunicaciones o artículos) en el Anuario durante los últimos setenta años. Son cientos de Miembros y Asociados quienes han integrado el Instuto desde su fundación en 1951, y no teníamos hasta ahora la posibilidad de conocer de manera ordenada sus distintas contribuciones. Seguidamente, consideramos necesario trabajar en un *tercer índice* histórico que ordenara y sistematizara la totalidad de las *Resoluciones* adoptadas por el IHLADI desde su fundación y hasta la actualidad, por materias, lo que esperamos sea un instrumento que facilite a la Secretaría General el trabajo de difusión y coordinación de nuestros futuros Congresos. Estos nuevos tres índices adjuntos no sólo serán publicados en papel en los Anuarios del IHLADI, sino también en su página web, lo que permitirá que cualquier persona pueda acceder fácilmente a esta importante información bibliográfica histórica que hoy me complace entregar de manera sistematizada a todos los Miembros y Asociados de Número, con el desafío de mantenerlos actualizados en el tiempo.

Tenemos la fuerte convicción de que el *Anuario* del IHLADI debe ser una publicación científica de referencia en el mundo hispano luso americano y por tanto seguiremos trabajando con la misma fuerza para cumplir los objetivos que se nos han confiado.

Eduardo Picand Albónico

Miembro de Número del IHLADI

Director del Anuario

Santiago de Chile, 2 de septiembre de 2025